



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 003 2022 00058 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MERY SUSANA TOBAR PEÑA.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES, PORVENIR S.A Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 003 2022 00172 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JUAN CARLOS GOMEZ ZAPATA.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES y PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 005 2021 00446 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JESUS ARMANDO CHAVEZ.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 008 2021 00506 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	HENRY ABELLO TRUJILLO.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES y PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 009 2019 00737 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSE ALBERTO DAZA.
DEMANDADO:	IMPORTADORA CELESTE S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 009 2021 00189 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUIS CARLOS GIL HERNANDEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A., y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA NUMERAL 7º. CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 011 2022 00126 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSE ARMANDO BECERRA VARGAS.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., y SKANDIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 013 2017 00118 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	HEIDY ROCIO ANDRADE LOAIZA.
DEMANDADO:	HEGEMONIA ARQUITECTURA SAS y SEGUROS BOLIVAR S.A..
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 014 2017 00763 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JUAN REGULO BOLIVAR Y OTROS.
DEMANDADO:	AES CHIVOR & CIA SCA E.S.P.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	REVOCA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 018 2022 00080 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	OLGA EUNICE ABRIL BENAVIDES.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PORVENIR S.A., SKANDIA S.A. y COLFONDOS S.A..
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 018 2022 00108 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	CARLOS BENJAMIN BUITRAGO GONZALEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 020 2021 00132 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	OSCAR ENRIQUE ROSALES MARTINEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A., y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 3°. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 024 2018 00333 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	JOSE RICARDO GÓMEZ RUIZ.
DEMANDADO:	TRANSPORTADORA MERCANTIL S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 024 2020 00192 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	LUZ MARY ESQUIVEL CORDERO.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES y PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 028 2021 00572 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ABEL FRANCISCO PAEZ SANCHEZ.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 033 2019 00020 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	ESPERANZA GONZALEZ RODRIGUEZ.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, PROTECCION S.A., PORVENIR S.A., SKANDIA S.A. Y COLFONDOS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 034 2021 00165 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA LUCIA GONZALEZ POBLADOR.
DEMANDADO:	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A. y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA A LA SENTENCIA. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105 035 2022 00560 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	MARTHA LUCIA MARULANDA ROJAS.
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	ADICIONA AL NUMERAL 2°. CONFIRMA EN LO DEMAS. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 037 2019 00865 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	GUILLERMO EDUARDO CAMACHO HERRERA.
DEMANDADO:	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA y CAJA DE AUXILIOS Y PRESTACIONES DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES ASDAC CAXDAC.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 2205 000 2021 00704 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	EMERGIA CUSTOMER CARE COLOMBIA SAS.
DEMANDADO:	SALUD TOTAL EPS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	31 DE ENERO DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 2205 000 2021 00995 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA.
DEMANDANTE:	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN.
DEMANDADO:	CAFESALUD EPS S.A y MEDIMAS EPS S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023.
DECISION:	CONFIRMA SENTENCIA. SIN COSTAS. SALVAMENTO DE VOTO POR EL DR.MANUEL E. SERRANO BAQUERO
MAGISTRADO PONENTE:	LORENZO TORRES RUSSY.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy **05 de diciembre de 2023**, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 Ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **05 DE DICIEMBRE de 2023**, a las 5:00P.M.

*Consejo Superior
de la Rama Judicial*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA.
SECRETARIA.



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001 3105 018 2019 00665 01
TIPO DE RECURSO:	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE:	LUZ STELLA AGUILLON
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	23 DE NOVIEMBRE DE 2023
DECISION:	MODIFICA NUMERAL 1º CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	JAVIER ANTONIO FERNANDEZ SIERRA. Acuerdo de Descongestión CSJBTA22-11978 del Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 5 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy **5 DE DICIEMBRE DE 2023**, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA